

1925. Parece ser que el principal obstáculo que se oponía al desenvolvimiento del tráfico de uvas con el Brasil residía en el uso de envases inapropiados,—cestos de 34 kilogramos—, en vez de cajas de 10 kilogramos, como las empleadas para Norteamérica.

El mercado uruguayo se desenvuelve con dificultad para las uvas de Cuyo debido a los fuertes derechos de aduanas y restricciones diversas vigentes en dicho país, subiendo aquellos a 17 centavos por kilogramo. Como consecuencia sólo se exportan de 400 a 500 toneladas de uvas por año en lugar de 1.000 a 2.000 toneladas que esta plaza,—según afirmación del articulista, podría consumir fácilmente.

Con respecto a la conquista del mercado inglés para las uvas de la Argentina tienen en estudio la implantación de métodos similares a los de Sud Africa con objeto no solo de aprovechar su experiencia en la materia, sino de colocarse en situación de atender la demanda de aquel mercado, de acuerdo, en lo posible, a sus propios usos y costumbres revelados en el país de origen de la fruta allí consumida. «Habiéndose observado—dice—que en realidad, momentáneamente, al menos, lo que falta son frutas más que mercados, necesitándose principalmente UNAS UVAS DE FANTASIA, MAS «ALMERIAS»; (brindamos la observación a los partidarios de la restricción de las exportaciones), la Oficina de Agricultura de la Empresa tomó a su cargo la distribución de sarmientos de alta fantasía y *Ohanes* que puede decirse fueron arrebatados por los viñateros de Cuyo», operación que piensan realizar todos los inviernos.

Con el asesoramiento de la oficina de Agricultura se ha instalado en Mendoza el primer galpón modelo para empaques de frutas del que se espera que iniciará una saludable evolución de los métodos actuales y también se estudia la idea de efectuar en Londres una verdadera demostración de la excelente calidad de las frutas de aquella zona que pueden ponerse en el mercado londinense realizando al efecto una exposición en local apropiado de dicha ciudad, que tal vez sea Covent Garden. El plan consiste en la formación de una partida representativa de buenos tipos exportables que se llevaría a Londres, exhibiría ante los fruteros

especialmente invitados al acto, público y periodistas, vendiéndose simultáneamente para acreditar las diferentes marcas.

«La Oficina de Agricultura de la Empresa organizaría la expedición, exhibición y venta, informando a los productores respecto a aceptación, precios firmas recomendables, posibilidades, etc., una seria propaganda que nos importa no perder de vista para aprovechar sus enseñanzas, imitando cuanto pueda sernos beneficioso para la mejor defensa del interés uvero almeriense, negocio tan empíricamente hasta aquí desarrollado y al que pretendemos encauzar por nuevos derroteros en armonía con los modernos principios comerciales.

*Reglamentación argentina.*—Con fecha 12 de Junio de 1923 el ministerio de Agricultura de la República dictó un Decreto disponiendo que todas las frutas y legumbres destinadas a la exportación deben ser revisadas por inspectores del Gobierno quienes pueden rechazar las partidas que no reúnan los requisitos necesarios a tal fin, no solo desde el punto de vista sanitario, sino también por su mala condición o calidad defectuosa.

En la publicación que nos sirve de referencia se insiste reiteradamente en la necesidad de que, no obstante la inspección oficial del fruto, los exportadores cuiden con gran esmero la selección y clasificación de los productos destinados a la exportación teniendo en cuenta que solo aquellos de mucha apariencia son los que conviene exportar. «El comisionado de Sud Africa en Londres,—añade,—recomendaba a los exportadores de su país lo siguiente: Es necesario que el exportador se convenza de que su trabajo debe ser completo en todo sentido y que ningún detalle debe considerarse como despreciable. La selección y clasificación de la fruta son factores cuyo descuido ocasiona fuertes pérdidas al comercio. Inglaterra y los demás mercados de Europa acogen con agrado todo lo bueno, pero rechazan el producto inferior. El flete y demás gastos son, sin embargo, los mismos para el bueno que para el malo. No se necesita entonces aguzar el ingenio para comprender que solo el primero quede soportar tales gastos. Es necesario dejar de lado toda idea de incluir en los cargamentos fruta no bien selec-